



REAL FEDERACIÓN TAURINA DE ESPAÑA

N
O
T
I
C
I
A
S

P
E
Ñ
A
S

ASUNTO: El Parlamento Nacional de Portugal ha rechazado con ejemplaridad la propuesta de grupos animalistas que solicitaron la prohibición de la Fiesta de los Toros.

Los grandes partidos políticos, tanto de derechas como de izquierdas, reconocieron que La Tauromaquia es un Patrimonio Cultural de una gran importancia económica, ecológica, valores éticos y estéticos y que por ello no se puede prohibir el que cualquiera pueda asistir a los espectáculos taurinos.

De esta contundente victoria por la libertad, destacamos algunas frases que pronunciaron los líderes de los diferentes partidos políticos en el Hemiciclo.

El CDS - PP : Es un deber del Estado preservar la vida cultural que existe y la creación de una nueva.

EL PSD : Las corridas de Toros históricamente son una manifestación artística, con una gran cantidad de espectadores.

El PS: Como los Festejos Taurinos no fueron creados por Ley, tampoco pueden ser prohibidos por Decreto.

Desde la Real Federación Taurina de España os decimos:
¡GRACIAS PORTUGAL!

Cordiales Saludos
Gabinete de Comunicación
22 de Enero de 2012

Domicilio Social: Avenida Ciudad de Barcelona, nº 5. - 28007 - Madrid.
Tel.: 91 433 75 25 - Móvil: 607 76 28 58
<http://www.realfederaciontaurina.com>
E-mail: realfederaciontaurina@hotmail.com